



BUIN, 27 JUN 2025

**DECRETO ALCALDICO N° 2305 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldico N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldico N° 2027 de fecha 06 de junio de 2025, Que Autoriza la instalación y funcionamiento de la Feria de las Pulgas organizada por la Junta de Vecinos Maipo Centro, durante los días 02 y 22 de junio de 2025, en calle Las Delicias, Maipo.

3.- La Providencia N° 9.813 de fecha 23 de junio de 2025, ingresada por María Aurora Bastias Paredes solicitando al Sr. Alcalde la autorización para el cambio de fecha de la Feria de las Pulgas por motivos de lluvia para el día 29 de junio de 2025, en Maipo Centro.

4.- Por instrucción del Administrador Municipal, para decretar.

**DECRETO.**

1.- Modifíquese el Decreto Alcaldico N° 2027 de fecha 06 de junio de 2025, Que Autoriza la instalación y funcionamiento de la Feria de las Pulgas organizada por la Junta de Vecinos Maipo Centro, durante los días 02 y 22 de junio de 2025, en calle Las Delicias, Maipo, debido al mal clima durante el día 22 de junio de 2025, de acuerdo a lo indicado:

Donde dice:

"22 de junio de 2025"

Debe Decir:

"29 de junio de 2025"

2.- En todo lo demás rige lo establecido en el Decreto original  
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**GERÓNIMO MARTINI GORMAZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. agg  
DISTRIBUCIÓN:  
- D.A.F.  
- DIDEKO  
- Archivo SECMU



**JUAN ASTUDILLO ARAYA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
Por orden del Sr Alcalde

## Información de Documento

INGRESO: 23/06/2025 13:41

Providencia 9813

Origen: BASTIAS PAREDES MARIA AURORA | RUT: 12055384-4 | EMAIL: N/T

Documento: ( SOL ) SOLICITUD

Nº: s/n

Antecedente: No Hay

Materia: SOLICITA AUTORIZACION CAMBIO DE DIA FERIA DE LAS PULGAS POR MOTIVOS DE LLUVIA PARA DIA 29.06.2025 MAIPO CENTRO

Extracto:

Nicó  
Nº 89102



PASE A:

- 1.- ALCALDE
- 2.- ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- 3.- SECRETARIA MUNICIPAL
- 4.- SECRETARIA DE PLANIFICACION
- 5.- DESARROLLO COMUNITARIO
- 6.- DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- 7.- DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
- 8.- DIRECCION DE TRANSITO
- 9.- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
- 10.- ASESORIA JURIDICA
- 11.- JUZGADO DE POLICIA LOCAL
- 12.- JEFE DE GABINETE
- 13.- UNIDAD DE CONTROL
- 14.- CONSEJO MUNICIPAL
- 15.- CESCO
- 16.- COPORACION DE DESARROLLO SOCIAL BUIN
- 17.- PRENSA Y DIFUSION
- 18.- OFICINA DE INFORMACIONES

PARA:

- TOMAR CONOCIMIENTO
- INFORMAR A ESTA ALCALDIA
- TRATAR EN CONJUNTO
- ESTUDIAR Y PROPONER
- RESOLVER
- ENVIAR LO INDICADO
- VISTO BUENO Y FIRMA
- PREPARAR RESPUESTA
- ARCHIVAR
- DIFUNDIR
- DAR CUMPLIMIENTO
- FISCALIZAR
- EVALUAR
- DECRETAR

OBSERVACIONES

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

PLAZO PARA RESOLVER: \_\_\_\_\_

SECRETARIA MUNICIPAL  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

SECRETARIA  
MODIFICAR  
SECRETARIO  
2025  
FERIA 29/6/25  
POR NUEVA  
FECHA 29/6/25



9:15



Ilustre Municipalidad  
de Buin

# SOLICITUD

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN  
RECEBIDO  
23 JUN 2025  
OFICINA DE PARTES  
N PROV

009813

Al Señor: Miguel Araya Lobos  
Alcalde de la I. Municipalidad de Buin  
PRESENTE:

Buin, 23 de Junio año 2025

NOMBRE: Maria aurora Bartíes Paredes

CÉDULA DE IDENTIDAD: 12055384-4

DOMICILIO: Senano 273 Rupio.

TELÉFONO (obligatorio): 96453886

E MAIL: olga.santos.r@gmail.com

Informo a Usted: Se solicita el cambio del día 22 junio para el 29 junio del 2025 por motivos de lluvia (lluvia durante la noche del sábado para el domingo, y por la feria de los pulgas. Decreto N° 2773 feria de los pulgas. JUIN Rupio-Centro. Por su comprensión muchas gracias

  
FIRMA DEL SOLICITANTE

RESOLUCIONES: \_\_\_\_\_